EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XVIII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes...... 1 peseta
Fuera, trimestre............. 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Miércoles 26 de Septiembre de 1900

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.345

CASA DE BAÑOS

del Dr. Fuentes

Se avisa al público que dicho Establecimiento se cerrará el día 30 del corriente, caducando por lo tanto los billetes adquiridos para la actual temporada.

Cal viva superior

Se suministra por grandes y pequeñas partidas, remesándola á todas partes.

Diríjanse los avisos á Juan A. Gullón, calle de Zurradores, núm. 10, principal, ó á Juan González Revilla, Mayor principal, núm. 220, Palencia.

Pedro Prieto

MÉDICO

Consulta de 12 á 2.—Trompadero 18 y 20, principal.

Fábrica de abonos minerales

DE

Pío Remírez y Compañía

Logroño

Sucursal en Valladolid

Arco del ladrillo (Almacenes de los señores hijos de Gamboa)

Esta antigua y acreditada casa, que desde hace años tenía establecida una Sucursal en Medina del Campo, con objeto de prestar mayores ventajas á su numeroso clientela, la ha trasladado á esta capital donde encontrarán los agricultores Abonos de calidad superior para toda clase de cultivos y á precios convenientes.

Interesa mucho al público no confundir nuestra marca con otras similares, así como saber que los productos de esta casa no se venden en Medina del Campo, como hasta hoy, por cierre definitivo de aquella fábrica.

Para pedidos, precios y condiciones, dirigirse al depositario en Palencia Julián Marcos, almacenista de legumbres, Afueras de San Lázaro.

SE VENDEN

bocoyes para vino de cabida de 30 á 40 cántaros. Precios económicos. Vinos superiores de Aragón. Almacén de Legumbres. Afueras de San Lázaro.

JULIÁN MARCOS

COMPAÑÍA ARRENDATARIA DE TABACOS

Anunciadas ya oficialmente las oposiciones, podrán tomar parte en ellas los menores de 16 años de edad y mayores de 30. Sueldo de entrada 1.500 pesetas.

Preparación completa por D. Diego Moreno Peral, perito mercantil y oficial de esta Sucursal del Banco de España. Preparaciones por correo.

Carrera mercantil. Idiomas.

Parra, 6, pral.—Palencia

SE COMPRAN

Orujos, procedentes de lagares de la Capital. Para tratar en el almacén de aguardientes de Fernando Vela

Mujeres

Se necesitan para pelar tomates, en la fábrica de conservas. Calle de Mazorqueros, número 35.

OTRA PRESIDENCIA

Aún estaban calientes las cenizas del príncipe de la milicia que ha bajado al sepulcro en Zarauz, y ya se ocupaban los hambrientos políticos de quien había de ser el designado para ocupar la vacante de presidente que dejaba en el Senado.

No se ha pensado en definitiva el día en que aquella alta Cámara abrirá sus sesiones, y empiezan á lanzarse nombres de candidatos, sin que algunos de estos tengan méritos reconocidos ni hecho otra cosa que pasar los años durmiendo en los rojos sillones del salón que debieran mirar con más respeto y no convertirlo en lecho de comodidad.

El que ambiciona la presidenciad del Congreso, visitó en los primeros momentos de tener noticia del fallecimiento del general Martínez Campos, al jefe del Gobierno y en aquella entrevista algo se debió de hablar del asunto, porque ambos prohombres dieron visibles muestras de existir entre ellos una gran cordialidad, aunque el silencio más exajerado opúsose á que pudiera traslucirse nada de lo que hablaron ni pensaron.

Sin embargo, ya hoy empieza á descorrerse un poquito el velo de aquella conferencia y se sabe que existe el propósito de que pase á ocupar la presidencia del Senado el actual presidente del Congreso Sr. Pidal, quedando así vacante la que tanto ansía el exministro Sr. Villaverde.

Dúdase que el Sr. Pidal se preste á semejante combinación y en este caso creése lo más probable que la presidencia del Senado la ocupe el actual ministro de la Guerra general Azcárraga, en quien los políticos de la situación reconocen méritos para elevarle á ocupar aquélla.

El tiempo, será el encargado de poner en claro las nebulosidades que hoy envuelven el asunto de las dos presidencias.

Cartas agrícolas

EXCURSIONES POR CASTILLA

SUMARIO: *La grada.—La sementera.—Procedimientos ventajosos y objeciones.—Las sembradoras y cubresemillas.—Las sembradoras y los cotos redondos.—Los abonos minerrles.*

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO.

La grada, instrumento poco generalizado aún en Castilla, presta tres servicios muy importantes: esponjar el terreno, limpiarle de hierbas y raices que ha removido el arado y cubrir la simiente en las tierras aradas á surcos abiertos á cerro ó lomos.

Es muy conveniente aplicar la grada ó rastra á los terrenos arcillosos, como suelen serlo los del territorio de Campos y otros muchos de Castilla, no solo en primavera después de la primera labor de barbecho, sino tambien en otoño á raiz de las primeras lluvias otoñales para deshacer ó desmenuzar los cavones que sue en abundar en aquellos terrenos y que son un obstáculo á la buena distribución y nacimiento de la simiente.

Sucede con frecuencia, y principalmente en años como sucederá en el actual, que al sembrar los terrenos cavonudos, la simiente salta al caer sobre los cavones y se disemina con gran desigualdad quedando parte de ella cubierta por éstos, que dificultan su nacimiento.

Nada más sencillo para evitar este inconveniento, que pasar la grada por los terrenos cavonudos en los dias posteriores á las primeras lluvias de otoño, cuando los cavones están tiernos todavía y son facilmente desmenuzables por aquel instrumento.

En Septiembre y á principios de Octubre es cuando los labradores disponen de algunos dias para poder dar esa labor de preparación de terreno para la sementera. No son muchos los que se necesitan para gradear el corrosdondiente á cada par de labranza, puesto que la grada abarca muchos surcos á la vez y no todas las tierras exigen esta labor de preparación.

En los pueblos en que no hubiere llovido antes de la sementera, ó en que el sol y el aire hubieren endurecido otra vez los cavones después de remojados por la lluvia, puede sustituirse la grada por el rodillo, que es un cilindro de hierro, compuesto de discos que al girar sobre un eje por el terreno, aplasta y desmenuza los cavones. El rodillo puede aplicarse á las tierras en cualquier tiempo pero es preferible hacerlo cuando los cavones no están aún muy endurecidos por los agentos atmosféricos; y de ninguna manera cuando están muy tiernos, porque en ese caso se adherirían al instrumento é impedirían su acción.

Las heladas de invierno deshacen también los cavones, pero su acción es menos oportuna, y conviene usar estos instrumentos antes de la siembra siempre que sea posible, ó inmediatamente después.

No están conformes los labradores sobre si la siembra de cereales debe hacerse á *cerro* ó á *manta*, es decir, en labor abierta mediante surcos alomados ó en labor yunta de manera que el terreno ofrezca una superficie plana.

Opino que la mejor sementera ó el mejor método de sementera sería el siguiente, singularmente en los pueblos ó explotaciones en que se haya adoptado ó piense adoptar la alternativa trienal aconsejada en anteriores artículos.

1.º Pasar la grada oportunamente en los terrenos en que esta labor sea conveniente.

2.º Surcar el terreno á cerro, lo cual puede hacerse desde Septiembre, singularmente en los terrenos lijeros y después de las primeras lluvias

3.º Echar el abono desmenuzado en el fondo de los surcos y sembrar inmediatamente con máquina sembradora sin rejas y en defecto de máquina á pulgar.

Cuando la cantidad disponible de abono sea pequeña, conviene distribuirlo en cortas dosis y en mayor extensión de terreno.

Siempre que sea posible, aprovechar la mejor sazón del terreno y las mejores condiciones atmosféricas é higrométricas para estas operaciones.

4.º Pasar inmediatamente la grada en dirección perpendicular ó transversal á los lomos para que la simiente y el abono queden cubiertos lo más pronto posible, á fin de que las aves no mermen la primera y de que el sol ó el viento no evaporen las sustancias volátiles del segundo.

Las ventajas de esta sementera son incontestables.

La tierra está perfectamente esponjada y desmenuzada por la grada ó el rodillo y limpia de hierbas y raices, si como se supone se han dado oportunas labores de primavera.

Los cerros, como que son recientes, ni han podido ser deslomados por las lluvias ni por los ganados.

El abono desmenuzado aprovecha á mayor número de fincas que de ordinario y ocupa el lugar más provechoso para las plantas, cual es el fondo de los surcos, quedando todo bien cubierto por la tierra y evitándose el inconveniente con que se tropieza en la sementera ordinaria; de quedar una parte del abono sobre la superficie del terreno, expuesto al aire y al sol y sin que las raices puedan aprovecharlo.

La simiente queda perfectamente distribuída y cubierta á una misma profundidad y en la sazón más oportuna para asegurar su nascencia; muy al contrario de lo que suele ocurrir en la sementera ordinaria en que es cubierta á diversas profundidades y parte de ella no nace ó es comida por las aves; sucediendo también que á veces por la premura del tiempo es enterrada en ocasión en que la tierra ni está seca ni suficientemente húmeda, y si no llueve pronto, la simiente se pierde. Esto ocurre por desgracia con alguna frecuencia en las sementeras semi-secas.

Otra de las ventajas que ofrece la aconsejada sementera es la de poder aricar las tierras en primavera, abriendo surcos donde estaban los cerros y auxiliando con esta labor la escarda, que tan necesaria es en aquella estación y para la que no suele contarse con suficiente número de brazos.

La labor de aricar, además de limpiar el terreno del mayor número de plantas extrañas y perjudiciales á la futura cosecha, arrima tierra á los cereales fortificándolos contra los calores primaverales y favorece la meteorización del suelo.

Dos objeciones suelen hacerse á este método de sementera:

1.ª Que la distribución del abono á mano y en muchas tierras sobre ser menos económica, da por resultado el que se gaste pronto y sea consumido por las cosechas el que se echó en cada finca.

2.ª Que las tierras sembradas á cerro producen menor número de espigas en igualdad de extensión.

Pero estas dificultades no tienen importancia, considerando que el mayor gasto en jornales para la distribución del abono y de la simiente se compensa ventajosamente con el mayor aprovechamiento de aquél y menor cantidad de semilla.

Es indudable que de dos hectáreas abonadas la una abundantemente y la otra módicamente se consumirá y agotara por las cosechas el abono más pronto en la segunda que en la primera; pero también lo es que la misma cantidad de abono, aplicado á varias hectáreas en vez de una, dará un exceso total de cosecha superior al que da en una sóla, y que de este superior exceso puede á su vez convertirse la paja en nuevo abono para las posteriores cosechas.

También es verdad que las tierras sembradas á cerro dan menor número de espigas que las sembradas en labor junta; pero en cambio los granos de aquéllas son más numerosos y más voluminosos que los de éstas y la tierra labrada á cerro, aricada y escardada queda menos esquilmada que la sembrada á manta.

Esta compensación sería más notable si se estableciera en Castilla la alternativa trienal, dividiendo cada campo municipal en tres hojas: una á cereales, otra á legumbres y otras plantas y la tercera á barbecho. En seis años se obtendrían en esta alternativa cuatro cosechas, cuyo rendimiento total sería muy superior al de las tres que se obtienen en la actual división de dos hojas.

Pero hasta tanto que se establezca la indicada alternativa, lo procedente es combinar la siembra á cerro con la junta, aplicando aquella á los terrenos ligeros ó muy castigados por las cosechas ó muy propensos á cubrirse de plantas extrañas y que por lo mismo necesitan ser aricados y escardados, así como también á los horizontales expuestos á saturarse excesivamente de las aguas de lluvia, á las cuales dan salida los surcos de los entrecerros y evitan que la mucha humedad perjudique á las cosechas.

Por el contrario, los terrenos sustanciosos ó muy productivos, los abonados en años anteriores y los que se hayan de abonar en la sementera convendrá sembrarles en labor junta sin perjuicio de esparcir el abono á mano por los surcos para que quede perfectamente enterrado y en cantidad tal que sin ser muy pobre como hemos indicado ya, extienda su beneficio al mayor número posible de fincas.

Respecto á las sembradoras, convendría construirlas especiales para Castilla, algunas sin rejas, pero con tubos distribuidores del grano por los surcos de las tierras aradas á cerro.

B. MAÑUECO.

(Concluirá)

M.C.D.2022

Información Postal

Madrid 25 de Septiembre de 1900.

Sr. Director.

En la iglesia del Antiguo de San Sebastián se ha celebrado hoy una misa solemne por el alma de Martínez Campos.

Han asistido los ministros y la alta servidumbre de Palacio, las autoridades, comisiones del Ejército y la Marina y toda la colonia veraniega.

El hijo del ilustre general que sufrió un ataque de hemotisis á la vista del cadáver de su padre se encuentra mejor.

También se halla más aliviada la hija menor del general que se encuentra impedida.

Asegúrase que la Reina visitará hoy á la familia de Martínez Campos.

Pidal ha telegrafiado un sentido pésame por la desgracia que representa la pérdida del invicto general modelo de patriotas tan sincero como heróico.

Silvela se propone regresar mañana á Madrid. En el mismo tren es probable que regrese la familia de Martínez Campos.

Silvela insiste en calificar de ridículo é irrespetuoso que el hablar de sustitutos de Martínez Campos para elevados cargos.

Los íntimos del general aseguran que queda pobre. Solo deja á la viuda la pensión del generalato y las cruces.

Ocupábase actualmente en ordenar las cartas y documentos para facilitar á Pirala los datos de su separación de los liberales en 1890.

—

La Reina ha firmado hoy un decreto disponiendo que antes de 1.° de Octubre cesen en sus actuales destinos todos los generales, jefes y oficiales de los distintos cuerpos que se encuentren á las órdenes del Ministerio de Marina.

Disponiendo quede disuelta la comisión calificadora de la Armada.

Concediendo la gran cruz del mérito naval, blanca, al exdiputado portugués José Arroyo.

Y separando del cuerpo de Correos al jefe de administración D. José Primo de Rivera.

El primero de los decretos apuntados tiende á evitar el mayor número de destinos burocráticos á los marinos y creen los ministeriales que tal medida ha de ser muy bien recibida por la opinión.

—

Los ingleses dan por terminada la campaña anglo-boer y muestránse entusiasmados por el éxito obtenido.

Según confesión del mismo *The Telegraph* toda la gloria del triunfo no corresponde solo á las armas, buena parte de ello toca á la diplomacia, singularmente lo desarrollado desde Lorenzo Marquez.

Añade el periódico inglés, que el cónsul de la Gran Bretaña en aquella colonia y el Gobierno portugués han contribuido mucho al éxito.

No se quejarán los portugueses de que dejen de reconocerse sus buenos oficios, aunque la causa a que han servido no sea de las que llenan de satisfacciones.

Mencheta.

—

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 25

4 por 100 interior, contado	73,45
Idem, fin corriente	73,50
Exterior	80,20
Amortizable	82,15
Tesoro	00,00
Aduanas	000,00
Cubas 86	87,80
Cubas 90	73,10
Filipinas	92,65
Cédulas hipotecarias 5 por 100	000,00
Banco de España	507,00
Tabacos	398,00
París	29,85
Londres	32,64
5 por 100 amortizable en carpetas	92,90
Fin corriente, firme	00,00

A través de la frontera

Borracheras

Conocíamos borracheras de mil distintos géneros.

Borracheras camorristas; borracheras dulces ó suaves; borracheras poéticas; borracheras bajas y soeces; borracheras alegres; borracheas tristes y dentro de éste último género de borracheras, la llorona; que es una borrachera chistosísima .. para el «expectador».

Ahora habrá que señalar entre tanto distinto género de borrachera, la borrachera... «angelical»; es decir, la de Ernesto Callot, que no sabemos como calificar realmente.

Pero veamos.

Ernesto Callot es un joven muy apreciable de veintiocho ó treinta años de edad.

Vive en el bulevard de Clichy y está empleado en el *Cabaret du ciel* de Montmatre, en París.

Apreciable y todo, Ernesto Callot bebe como un alemán... que beba mucho.

Antes de ayer, cuando entró á trabajar ya tenía en el cuerpo una buena docenita de vasos de lo tinto, y maldito si conservaba noción alguna de las leyes de equilibrio.

Sin embargo, á las ocho de la mañana y empinado sobre los últimos peldaños de una larga escalera de mano, entreteníase en limpiar la parte más alta de los escaparates del mencionado *Cabaret*.

Sus gestos llamaron la atención del público, que se estacionaba frente al establecimiento.

Varios individuos le dirigieron cuchufletas.

Uno de ellos le dijo:

—Mira, angelito, ten cuidado porque vas á volar.

—¿Y por qué no he de poder yo volar?—respondió Ernesto Callot.

Y extendiendo los brazos se precipitó en el vacío.

El resultado fué inmediato: como no podía romperse una ala, se rompió una pierna.

Después de todo, es lo menos que le pudo sneceder: y más vale así.

Basolal.

MARTÍNEZ CAMPOS

Entierro en Zarauz

—

A las cuatro de la tarde del lunes formó la sección de la escolta frente á la casa mortuoria. La fuerza de infantería formó en la travesía que va desde la carretera á la playa.

El jardín estaba lleno de gente y las listas puestas en la mesa se cubrían de firmas. Allí se encontraron el general Polavieja y el Arzobispo de Santiago de Cuba que no se veían hacía mucho tiempo.

A las cuatro y media en punto fué sacado el féretro en hombros de seis soldados de infantería Una vez en la carretera, se puso en marcha la comitiva por el siguiente orden:

Cuatro batidores de la escolta real.

Banda del pueblo, compuesta de dieciseis músicos, la mayor parte chiquillos, y el director.

Seis miqueletes.

Cruz alzada de la parroquia y ciriales.

Cuatro moceros del Senado con dalmática y mazas.

Ocho ujieres del Senado con hachones.

El féretro y sobre él el ros sin funda, el bastón de mando y el sable, llevado en hombros de seis soldados del regimiento de Valencia.

El coronel San Cristóbal, jefe de la escolta, á caballo, á la derecha de la caja mortuoria.

Doce soldados sin armas para relevo de los que llevaban el féretro.

A derecha é izquierda ocho soldados con las armas á la funerala.

La servidumbre de la casa, de luto.

El clero, compuesto del párroco con capa pluvial, un fraile carmelita, nueve curas con sobrepelliz y el arzobispo de Santiago de Cuba revestido con capa pluvial y con mitra.

Sección de la escolta real, compuesta de doce soldados y un sargento, mandados por un teniente.

El duelo á pie, presidido por el Sr. Silvela, que llevaba á su derecha al general Pacheco y al duque de la Seo de Urgel y á su izquierda al conde de Aranda, que representaba al Senado, al capitán del *Waturus* vestido con uniforme de gala de la marina austriaca, y general Macías.

En una segunda fila los ministros de Estado y de la Gobernación, generales Echagüe, duque de Sotomayor, embajador de Alemania y alcalde de Zarauz.

Detrás iba el hijo segundo del general, señor marqués del Baztán, con el duque de Bivona y el marqués de Santillana.

Seguía el duelo general, entre los que vimos á los generales Polavieja, Bascarán, Henestrosa, Churruca, Payueta, coronel de la Guardia civil Sr. Izuar, en representación del director general de la Guardia civil.

Senadores, diputados y particulares, Danvila, Tuñón, marqués de Torrelaguna, duque de Baena, conde de Moral de Calatrava, Travesedo, conde de San Luis, conde de Vía Manuel, Silvela (D. Francisco y D. Agustín), marqués de Valdeterrazo, de San Miguel de Aguayo, de Casa Jiménez, conde de Montes, de Reparaz, de Orgaz, marques de Rafal, duque de Hamblard, conde de Maluque, presidente de la Diputación provincial y vicepresidente de la comisión provincial, gobernadores civiles de Guipúzcoa, Vizcaya y Oviedo, conde de Caudilla, Cubillo, Odonell, conde de Villapadierna, Somosancho, Soriano, Gil, Martí, coronel Morera, oficialidad de Marina, duque de Luna, Menargues, Sánchez Rejano, Novellas, Casares, Chacón, D. Luis Hervats, Guinea, Liñan, duque de Granada, Rengifo, Ferrer, Oliden, Vivar, Añíbarro, Pirala é hijo, Serrano, coronel Arnao, jefe de miqueletes, Santoyo, conde de Sepúlveda, personal de las secretarías de los ministros que están en San Sebastián, comisiones de todos los cuerpos de la guarnición y otras muchas personas.

Seguía una fila de mujeres del pueblo modestamente vestidas y en igual forma que sigue á las procesiones.

Detrás iba una compañía de infantería del regimiento de Valencia mandada por el capitán Cárdenas.

Cerraban la comitiva los coches á la cabeza de los cuales iban dos de palacio conduciendo, uno las coronas de la reina y del archiduque y otro tres coronas, una del general, jefes y oficiales del 6.° cuerpo de ejército, otra de Mencheta y otra de siemprevivas y heliotropos con una cinta negra y sin inscripción. Nadie logró averiguar quién envió esta corona ni de dónde llegó.

A estos carruajes seguían otros siete particulares.

El fúnebre cortejo se dirigió al átrio de la iglesia parroquial en donde se levantaba un modesto túmulo rodeado de cuatro blandones sobre el cual se depositó la caja, entonando el clero un responso.

Por el mismo orden volvió á ponerse en marcha la comitiva, pero pasando á la presidencia del duelo á la derecha del señor Silvela el arzobispo de Santiago, ya sin resvestir.

El duelo llegó al cementerio á las seis menos cuarto. Las tropas se retiraron sin hacer las descargas de ordenanza en consideración á la viuda y á la hija enferma del general

Sepultado el cadáver fué cubierta la tumba, y la presidencia despidió al duelo en la puerta del cementerio.

En los trenes de la noche regresaron las personas que habían ido á Zarauz.

Con la familia se quedaron, además de las personas que habitualmente residen allí, los generales Primo de Rivera y Bascarán y el Sr. Baztán.

NOTICIAS

Se habla del próximo enlace, de un amigo nuestro, muy conocido en esta capital con una agraciada señorita muy conocida también en la buena sociedad valisoletana.

El enlace según nuestras noticias, tendrá lugar en la segunda decena del mes de Diciembre próximo.

Han sido concedidos 15 días de licencia al oficial de la Sección de cuentas de la Diputación, D. Emilio Plaza.

Por falta de número de señores concejales, no ha podido hoy celebrar sesión la Corporación municipal.

Ha sido desestimada la instancia que el señor Primo de Rivera elevó al ministro de la Gobernación, recurriendo contra los acuerdos de la Junta de Jefes de Correos.

La separación de dicho señor del Cuerpo no producirá movimiento alguno por ahora en las escalas de personal; pues el director general de Comunicaciones había previsto ya definitivamente en el Sr. Corona la plaza de administrador del Correo Central.

Parece que la comisión de policía urbana, de nuestro Excelentísimo Ayuntamiento, tiene el propósito, durante el próximo invierno, de acometer la continuación de adoquinado en la calle Mayor pral., en su trayecto de cuatro cantones á la calle Nueva, dejando para el invierno siguiente el adoquinar toda la calle de la Cestilla, una vez que se halle terminado el edificio para la sucursal del Banco de España.

Por la Capitanía general de Aragón se remite para su inserción en el *Boletín Oficial* una relación de los individuos ajustados por el batallón cazadores de la Patria, núm. 25, advirtiendo á los causa-habientes de los fallecidos que para justificar su derecho deben atenerse á lo dispuesto en la Real orden de 23 de Noviembre de 1896.

Los individuos á que se refiere la relación son los siguientes:

Fernando Payo Carrancio, de Palencia.

Modesto Antón Gago, de Guaza.

Ladislao Calvo Padilla, de Osorio.

Hipólito Calvo Ibáñez, de Dehesa de Romanos.

Crescencio Conceiro García, de Monzón, y

Pedro Suazo Abad, de Palencia.

La reclamación de los alcances que corresponden á los anteriores individuos, deberán éstos dirigirla á las Comisiones liquidadoras por conducto de la autoridad militar y si no la hubiere, por el Alcalde del punto donde resida el interesado.

AUDIENCIA

Para mañana á las 11 está señalada la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el Juzgado de Saldaña, por hurto de madera, contra el procesado Donato Perez Fontecha vecino de Villabastas.

Actuarán, como acusador el Sr. Fiscal y como defensores el Licenciado Don Evasio Rodríguez Blanco y el Procurador Don Nicasio Vaquero.

Por el Sr. Gobernador se ha impuesto cinco dias de arresto por blasfemo á Evaristo Prieto, que ha ingresado en la carcel en la mañana de hoy.

En la Comisaría de Guerra de esta plaza tendrá lugar el día 27 de Octubre, la segunda subasta para el servicio de lavado de ropas sucias de la Factoría del ramo de Guerra de esta capital, por término de un año que empieza en 1.° de Noviembre próximo.

El modelo de proposición se publicará mañana en el *Boletín Oficial*.

El número 211 de El Progreso Agrícola y Pecuario, correspondiente al 15 de Septiembre, publica el siguiente

SUMARIO

—

Agricultura: Campaña de extinción de langosta.—Carta de un rural.—La Agricultura en la Exposición universal de París.—Las pasas.—Datos agrícolo-comerciales interesantes.—El empleo del hollín con abono.—La planta de la muerte.—Las enfermedades del trigo: Manera de prevenirlas ó de combatirlas (continuación).—Mercados de cereales.—Mercados extranjeros.—Precios de productos agrícolas españoles y otros en las plazas de Cette y Marsella.=*Uvas y vinos*: Mercados de vinos y alcoholes.—Enología teórico práctica (continuación).—Fabricación de aguardiente de ciruelas—Vinos españoles en Cette.=*Aceitunas y aceites*: Mercados de aceites.=*Ganadería*: Ganado lanar (continuación).—Mercados de ganados.—Mercado de Madrid.=*Apicultura.*—La apicultura en el Transvaal.=Sección de consultas.=Bibliografía.—Sueltos y noticias.=Anuncios.

Nos quejabamos ayer, haciéndonos eco de lo dicho por *El Imparcial*, de la censura telegráfica y los perjuicios que esta irroga; pero hoy tenemos que quejarnos de otros perjuicios mucho mayores comparados con el de la censura, pues se trata nada menos que de un timo, timo sí, porque á esto equivale, el que despachos depositados en Madrid en las primeras horas de la mañana lleguen á nuestro poder después de las nueve de la noche, esto es, cuando nos son innecesarios, cobrándosenos por el Estado la tarifa señalada para tener que tirarlos al cesto de los papeles.

Ya varias veces nos hemos quejado de lo mismo, pero por lo visto aquí no hay Director ó si le hay es igual que si no existiera, pues á esto equivale el contínuo retraso en el servicio y no es que con esto nos quejemos del personal de esta sección, es que el expresado Director ha debido ya poner en conocimiento del centro lo que hoy es objeto de estas líneas, pués de otra manera y mientras el servicio no se normalice, entenderemos que dicho jefe es tan responsable como aquellos.

Si á tantas veces aludido señor se le descontara un día de haber, por cada uno que el servicio no llegara á tiempo, seguros estamos de que éste andaría mucho mejor.

Quéjese uno y otro día como ha hecho alguno de sus antecesores y no dudamos de que nosotros y el público en general estaríamos mejor servidos.

Porque entienda que es muy bonito gastarse uno el dinero y que no le sirva para nada.

El Ayuntamiento de Becerril de Campos anuncia vacante la plaza de médico titular de dicha villa, con la dotación anual de 2000

M.C.D.2022

pesetas, por la asistencia facultativa de 200 familias pobres.

El plazo para admitir las solicitudes será de treinta días, debiendo presentarse en el papel correspondiente, acompañadas del título y de las hojas de méritos y servicios.

Comisión provincial

En sesión de ayer dicha comisión tomó los siguientes acuerdos:

Que pase á ocupar una vacante de asilado en el Hospicio el vecino de Dueñas Benito Martínez Nieto.

Conceder pensión de 10 pesetas mensuales, para que atienda á la lactancia de sus hijos gemelos á Valentín Martínez Toledo, vecino de Cisneros, y de cinco pesetas para igual fin á Salvador Castañeda y Castañeda, de las Cabañas.

Se acordó el ingreso en la Maternidad para su lactancia, por carecer sus padres de recursos, á los niños Mariano García Herrero, de Santervás de la Vega; Maura Saldaña Correas, de Guaza y María Gómez Alvarez de Cisneros.

Se inscribieron para su ingreso en el Hospicio, cuando por turno les corresponde á Tomás Mediavilla Puerta, de Villarramiel; Casilda Antolín González, de esta ciudad y Dionisia Alvarez Carlón, de Carrión de los Condes, todos viudos sexagenarios.

El cabo de la guardia civil del puesto de Magáz, da cuenta á este Gobierno de que á las siete de la noche del día 23 último, al regresar el pastor Anastasio Curiel Ortega, de 21 años de edad, con el ganado al pueblo de Soto de Cerrato fué acometido por su convecino Víctor Núñez, produciéndole dos heridas con arma blanca, una en el costado y otra en la cabeza que fueron pronosticadas de leves.

El hecho fué puesto en conocimiento del juzgado que ha empezado á instruir las diligencias.

El agresor se presentó en los primeros momentos de haber cometido el delito.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de ayer:

Defunción.—Teobaldo Sanjuan Badía, soltero de 23 años, Perezucos número 3.

Nacimiento.—Mauricio Gallego Vallejo, hijo de José y Valentina, Plazuela de Paredes número 3.

Cháchara

> Tu al Indo veneciste,
> tu los tigres fieros
> en mansos corderos
> supiste ayuntar.
>
> *Meléndez Valdés.*

Vamos á ver, Baco;
Baco de mis penas,
que amantes te ofrecen
distinta vivienda
ya el muslo de Júpiter
ya nuestras cabezas;
que en lomos de un asno
tranquilo te sientas
y tus sienes ciñen
coronas que ostentan
con pámpanos verdes
refrescante yedra;
que armado del tirzo,
la copa y el nectar,
sin picas ni espadas,
sin arcos ni flechas,
ni fuertes escudos
que el pecho defiendan,
seguido de gentes
amigas de juergas,
tocando tambores,
sonando panderas
conquistas las Indias
y logras que en ellas
los hombres te admiren,
se rindan las bestias
y todos te adoren
y todos te teman:
Yo que estoy seguro
de que en mí no reinas,
que sé tus engaños
y entiendo tus tretas,
por más que sabroso
racimo te vuelvas
y agradarme intentes
y vencerme quieras!
yo que, de Erigona,
la crédula griega
no tengo el antojo,
resisto la prueba
y voy sin temores,
remilgos ni teclas
á decirte ahora
para que lo sepas
que nos han partido
con aguar la fiesta.
¿No ves como Ceres,
amante y discreta,
montada en el trillo,
velando en las eras,
la lluvia detiene,
detiene la piedra,
desata los vientos,
ayuda la bielda,
y no deja sola
la rica cosecha
más que cuando el trigo
se halla en las paneras...?
Pues bien; indolente,
beodo, babieca
¿por qué tú no imitas
la conducta esa
velando en el campo,
durmiendo en las cepas,
bebiéndote el agua
que las nubes echan,
á ver si á la postre
¡de lleno revientas!
Ayer he pasado
mal rato de veras,
al ver que las nubes
que tu sueño acechan,
vertieron más agua,
más agua que mezclan
con vino los amos
de nuestras tabernas.
¿No es lástima grande,
no es suerte bien negra,
que por tu abandono,
que por tu torpeza
naden en el agua
que las viñas llena
las preciadas uvas
del racimo sueltas
derramando el zumo
que tan caro cuesta...?
Mira, Baco, no me
tientes la paciencia,
y al radiante Apolo
sin descanso ruega
para que en los cielos
de nuevo aparezca
y guarde las lluvias
en donde le quepan
para cuando se halle
la vendimia hecha.
Baco de mis ánsias,
óyeme y despierta.
Veo la mañana
que está más serena;
haz porque á la tarde
la lluvia no vuelva,
y ageno á cuidados
que repita deja
con Anacreonte
estas dos endechas:
«Los negros racimos
trasportan en cestas
los mozos al hombro
con lindas doncellas.
Y allá, en los lagares,
airosos los vuelcan
y pisan las uvas
y al vino dan suelta.»

LINO G. ANSÓTEGUI.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 26.—El precio nominal que rige en esta plaza es el siguiente:
Trigo á 42 reales las 92 libras.

—

Valladolid, 25.—En los Almacenes generales han entrado 400 fanegas de trigo, pagándose de 44,50 á 45 reales las 94 libras.

En el Canal entraron 600 fanegas de trigo que se pagaron de 44'50 á 44,75 reales las 94 libras.

—

Rioseco, 25.—Al detall se han puesto á la venta en el mercado 600 fanegas trigo que se pagaron a 43 reales las 94 libras.

En partidas nulas las operaciones.

—

Medina 25.—En este mercado se cotizan las 94 libras trigo a 44'75 y 45 reales.

Escasa la entrada.

Tendencia del mercado firme.

SECCION RELIGIOSA

Jueves.—San Cosme y San Damián, San Adolfo y San Cayo.

En San Miguel predicará el Sr. D. Primitivo Pastor.

Telegramas.

De la Agencia MENCHETA

Inundación en la India

MADRID 26 (9'50 m.)

En Calcuta, capital de la India inglesa, han ocurrido grandes inundaciones que produjeron el hundimiento de 200 casas, habiendo perecido siete personas y otras doce se encuentran gravísimas.

Ministro en puerta

Dícese que si el general Azcárraga acepta la presidencia del Senado, le sustituirá en el ministerio de la Guerra el Capitán general de Cataluña Sr. Delgado.

—

Del Transvaal

MADRID 26 (9 m.)

Un representante de los Estados Unidos ha conferenciado con el Presidente Kruger, ofreciéndole la mediación de las potencias para las negociaciones de la paz en el Transvaal en igual forma que han intervenido en China.

Kruger de viaje

Ha emprendido su anunciado viaje, con rumbo á Europa á bordo de un buque holandés, el Presidente del Transvaal.

Imprenta, litografía y librería
de
Alonso é Hijos, *Mayor pral, 98 y 100*

Folletín de «El Diario Palentino» 433

LA FAMILIA ERRANTE

joven, perdería la razón; pero no, no, vos me engañais... ¡Desventurado! Ella tan hermosa y tan pura había de olvidar la memoria de su adorado Fernando!!... No, en la misma tumba le juraría hoy un amor eterno...

La emoción de D. Alvaro iba cada vez en aumento. Sus fuerzas no podían sostener el peso de su cuerpo, y tuvo que dejarse caer en un sillón.

No me dejais proseguir, dijo al hermano Pablo con voz ahogada.

—Sí, continuad, hijo mío.

—Uno de los hijos de la señora de Castro-Aldao, añadió D. Alvaro lentamente, procurando calmar la agitación que sentía, era protegido por el rey D. Pedro; pero á pesar de sus generosos esfuerzos, no podía descubrir el paradero de sus padres. Un día empero sospechó de la señora de Robledo, y con el deseo de interrogarla, se presentó en su palacio, á tiempo que yo me hallaba á su lado con mi amigo Raimundo.

—¿Luego vosotros la conociais? dijo el hermano Pablo.

—Sabíamos que era la señora de Robledo, madre de Elvira.

—Y bien! ¿qué sucedió?

—Oh! una escena muy singular... murmuró D. Alvaro.

—¿El rey conocía á esa dama?

—No; pero el conde de Lemos la había visto más de una vez en Galicia.

—¿Y descubrió al rey su verdadero nombre? dijo el hermano Pablo, oprimiendo el pecho con sus manos y lanzando un gemido doloroso.

—Sí,

—Y ella... Qué respondió?...

Nada puede igualar al horroroso aspecto del hermano Pablo al pronunciar estas palabras... D. Alvaro se estremeció y sus ojos se llenaron de lágrimas. El dolor reconcentrado que manifestaba aquel desgraciado, había penetrado en su corazón. Por un instante estuvo indeciso, y pareció vacilar. Empero ¡era tan elocuente la mirada del hermano Pablo! ¡su aspecto inspiraba tanto interés!... Aquella indecisión fué momentánea. El joven no pudiendo contenerse, dijo temblando de emoción.

—La señora de Robledo no puede negar que bajo este nombre ocultaba el de Castro-Aldao que había llevado en vida de su esposo.

La impresión que experimentó el desgraciado hermano Pablo al oir la respuesta del joven, no puede describirse. Hallábase entonces de pie, y con el semblante alterado por mil diversas emociones. Sus piernas flaquearon de repente, y sin embargo, su cuerpo permaneció inmóvil como si estuviese sostenido por un esfuerzo poderoso de energía, ó como si la intensidad del dolor que experimentaba en aquel instante, le prestase por una extraña reacción ese valor heróico é indefinible, pero natural en ciertas naturalezas privilegiadas, de que llegan á revestirse al recibir una impresión que debía darles la muerte. Un espeso velo pasó por su vista. dejándole sumido en las tinieblas más profundas. El curso de sus ideas se paralizó de repente, y su corazón comprimido por aquel dolor intenso y reconcentrado dejó de latir por un instante. Su semblante estaba desencajado, sus ojos dilatados y fijos en el rostro de D. Alvaro estaban apagados, y le contemplaban con esa mirada fría y vidriosa que solo puede dirigir el moribundo al entregar su alma á Dios, como si con ella quisiera ver por la vez postrera, los objetos cariñosos que en aquel monento rodean su lecho mortuorio..

D. Alvaro, al verle en este estado, despidió un grito desgarrante de angustia y espanto, y tendiendo sus brazos al hermano Pablo, exclamó.

—¡Dios mío! ¡Dios mío! Ya no es una ilusión de mi razón acalorada! Este hombre es mi padre.., Sí, es el señor de Castro-Aldao. .

El hermano Pablo no respondió ni hizo el más ligero movimiento. Los brazos de D. Alvaro le oprimieron por un momento y al sentir en su rostro el fuego abrasador de las lágrimas que el joven derramaba, se dejó caer en el sillón despidiendo un gemido lastimero que parecía ser el último de su vida. Su cuerpo empezó entonces á agitarse, y por su rostro se destilaron gruesas gotas de sudor indicando el término de aquella crisis horrorosa. D. Alvaro se arrojó á sus pies, cogió una de sus manos y la aplicó á su pecho mientras que con la otra trataba de enjugar las primeras lágrimas que le arrancaba el cariño filial. Su rostro noble y expresivo, cubierto de una sombra negra de tristeza, estaba radiante de ternura... ¡era tan dichoso en aquel momento! ¿No le anunciaban los latidos de su corazón que aquel fraile desgraciado, era su padre, el señor de Castro-Aldao? ¿Quién, sino él, podía experimentar una impresión tan angustiosa al saber que su esposa existía? Oh! El desgraciado joven, ébrio de ter-

M.C.D.2022

Enfermedades de la orina

Sándalo Espinar

Curación radical y segura de la Blenorragia ó purgación Inflamación de la vejiga, Nefritis supurada, Flujo blanco, Catarro de la vejiga, etc.

Se completa la curación con la INYECCIÓN ESPINAR.

Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2 Sevilla.

Venta principales Farmacias y Droguerías.

DROGUERIA

DE

N. de Fuentes Aspurz é Hijo

situada en la calle Mayor principal, números 116 *y* 118

entre la Farmacia del Dr. Fuentes y librería de Esteban Juan

COMPLETO SURTIDO DE PERFUMERIA

Productos químicos para Farmacias é Industrias

ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES

BAÑOS DE LEDESMA

Provincia de Salamanca

Situados á 26 kilómetros de esta ciudad. Ferrocarril del Norte hasta Salamanca y coches desde esta estación hasta los baños.

Aguas sulfurado-sódicas, de 52º. Las más eficaces para los reumatismos y parálisis, neuralgias, histerismo, herpitismo, escrofulismo, sífilis y otras muchas enfermedades.

Fonda y hospedage á precios económicos. Pídanse prospectos al administrador D. Carlos Llauradó, en Baños de Ledesma.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapeteucia, malas digestiones, anemia, tísis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS

PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

PÍLDORAS DE RIAZA

DE PÉREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sea TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

¡Veintinueve años de éxito!

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas.

De venta en todas las mejores farmacias de esta provincia, remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de Pérez Negro, Ruda, 4, Madrid

AGENTES. Los necesita una sociedad establecida en el Haya (Holanda,) para la venta en España de un artículo que proporciona buena comisión al representante. Ofertas con cartas franqueadas con 25 céntimos de peseta, al apartado de correos núm. 127 en el Haya (Holanda.) Se puede comunicar en castellano.

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar: **Constipados, Tós nerviosa, Larinjitis, Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc., etc.**

Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas.

En todas las Farmacias.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

TRENES DESCENDENTES

Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
11	Correo	Madrid	Santander	1.ª y 2.ª	2'43 m.	3'03 m.
11	Id.	Idem	Coruña y Gijón	1.ª y 2.ª	2'43 m.	2'48 m.
25	Mixto	Madrid é Irún	Gijón y Coruña	1.ª, 2.ª y 3.ª	7'56 m.	8'01 m.
25	Id.	Idem	Santander	Idem	8'17 m.	8'27 m.
1051	Mercans	Venta de Baños	Alar del Rey	Idem	1'40 t.	3'28 t.
1405	Id.	Palencia	León	Idem		3'00 t.
21	Mixto	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	Idem	7'48 n.	8'00 n.

TRENES ASCENDENTES

Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
24	Mixto	Coruña	Madrid Hendaya	1.ª, 2.ª y 3.ª	5'53 m.	6'08 m.
1420	Mercans.	Sahagún	Palencia	2.ª 3.ª	9'30 m.	
1050	Id.	Alar del Rey	Idem	1.ª 2.ª 3.ª	10 m.	
16	Correo	Coruña	Madrid	1.ª y 2.ª	10'28 m.	10'33 m
22	Mixto	Gijón	Idem	1.ª, 2.ª 3.ª	6'21 t.	6'33 t.
20	Id.	Santander	Idem	Idem	5'02 t.	5'10 t.
14	Correo	Gijón	Idem	1.ª 2.ª	10'40 n.	11'23 n
14	Id	Santander	Idem	Idem	11'01 n.	11'23 n.

Se venden

Cestos de vendimiar, pipas y bocoyes de 40 á 50 cántaros y cubas de 100 á 250, en el almacén de Fernando Vela.

En inmejorables condiciones se vende ó arrienda heredad para cuatro pares, de regadio la mayor parte, con 40 carros de yerba de praderío; y casa de labor apropósito á una legua de Saldaña, para informes y tratar, con doña Marcela Losa, en dicho Saldaña.

Oficial

Se necesita uno que esté bien enterado en confitería en la de Julián Serrano, de Carrion de los Condes.

SE VENDE

Puertas, ventansa, puerta-balcón, puerta-vidriera, puerta de dos hojas, folletes, puertas-acesorias, puertas pe calle, á bajos precios.

ZUBRADORES, 18

MUEBLES

Felipe Robles

Don Sancho 1 3 y 5

Los más modernos, bonitos, esbeltos y de muy buena construcción.

Abundante surtido en toda clase de mobiliarios; sus precios, económicos.

Se venden

Bocoyes superiores de 40 cántaros de cabida y dos cubas de doce, una de 300 y otra de 225 cántaros, en buen estado.

Tablas nuevas de catorce. Informará, Aurelio Fernández, cubero, en Amusco.

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

Calle de Burgos, núm. 15.—*Palencia*

Arregla toda clase de armas de fuego

ANUNCIO

Se necesitan uno ó dos oficiales, que sepan bien desempeñar el oficio de collerero, y al propio tiempo el que quiera aprender dicho oficio, puede verse con Pedro Lechón, vecino de Torquemada.

Casa

Se vende la señalada, con el número 29, de la calle de Zapata.

Para tratar con su dueño, Angel Gómez, Virreina, 11.

Obras literarias é históricas

DE

D. Narciso Díaz de Escobar

Entre las publicadas figuran *Efímeras* (Colección de poesías, 4,50 ptas; *Malagueñas* (Colección de 900 cantares) 3 ptas; *Curiosidades Malagueñas* (Obra histórica) 8 ptas.; *Efemérides Malagueñas*, 2 ptas.

Compendio de la Historia de la Escena Española. 1 pta.; *Más cantares*, 0,50 ptas.; *Arte teatral*, 0,40 ptas.; etc., etc.

Los pedidos al editor, D. A. Alcaide, Zorrilla, 2, Málaga, remitiendo el importe en sellos de Correos. A los señores suscriptores á nuestro periódico se hará una rebaja del 25 por 100.

CALLOS

ojos de gallo, uñeros y uñas gordas de los piés

LOS URA PRONTO

con operación ó sin ella

ROQUE SANTA CRUZ

Cestilla, núm. 15

También se opera á domicilio

M.C.D.2022